ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta	Para el mes de agosto del 2021, se cuenta con 52 PER asignados en los municipios de El Castillo, Granada y Mitú; la población en su mayoría se ha atendido de manera presencial, sin embargo hay algunos encuentros sincrónicos (telefónica) entre profesional y PER, debido a que se han presentado casos en los que las PER reportan temas de salud, síntomas gripales y calamidad doméstica; para este mes se continúo con la socialización de la cartilla de prevención y seguridad, haciendo énfasis en la ruta de protección, un porcentaje de la población recibió atención psicosocial sobre situaciones personales y familiares, además se brindo asesoría presencial para el trámite de proyectos productivos sobre los requisitos y documentos que deben presentar para el trámite del PPI en el municipio de El Castillo y Granada, garantizando de esta manera una atención psicosocial humanizante.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones realizadas de manera virtual y presencial en el mes de agosto, se realizó acompañamiento en algunos de los componentes por solicitud de la población objeto de atención, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar en temas relacionados especialmente con socialización de la oferta en formación para el trabajo, la oferta de formación académica del modelo Tejiendo Saberes en el municipio de Granada con la IE General Santander y adicionalmente, se acompañó la orientación para el trámite de documentacion de los proyectos productivos para las PER que cumplen con los criterios para su trámite, se validó documentación en el SIRR en relación a certificados de estudio y verificación de estados en FA y FPT, previendo que acaba de finalizar el primer semestre de la vigencia y se culminaron ciclos académicos.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención y seguimiento a los jóvenes que pertenecen al programa de Camino Diferencial, se cuenta con 4 PER que pertenecen a este programa en los municipios de Granada, San Martín, Mitú y Vista Hermosa, a quienes se les invitó para este mes a participar del macrocaso No. 007 que adelanta la Procuraduría General de la Nación, se les explico la primera fase para indagar si desean participar en el macrocaso, entidad que inicia con jornadas pedagógicas para el mes de septiembre con la población. Además se socializó con dos jóvenes de camino diferencial que salieron beneficiados para el encuentro regional de jovenes, con quienes se diligenció la matriz respectiva para recoger información personal y para indagar por las rutas alternas para llegar al sitio del encuentro.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de agosto del 2021, se continúo gradualmente con el ejercicio de caracterización de las PER asignadas, se ha recogido información de cada uno de los componentes, teniendo en cuenta su avance en la formación académica, formación para el trabajo, dinámica en relaciones familiares, área productiva y laboral, salud, condiciones socio -económicas y culturales de cada PER y del municipio donde residen, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. Adicionalmente se continúo con la socialización de la cartilla de prevención y seguridad con enfásis en el conocimiento de la ruta de atención y se ha venido haciendo seguimiento a las PER que han adelantado su proceso de vacunación para registrar la información en el ARPA. Se realizó actividad grupal en el Castillo, para que PER y familiares participarán en actividad sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia sexual e identificaran la ruta de atención para casos de violencia, participaron 18 PER y sus familiares.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el mes de agosto del 2021, se ha estado haciendo acompañamiento al modelo de educación flexible "Tejiendo Saberes", teniendo en cuenta que inició el día 03 de julio en la IE General Santander, igualmente se ha apoyado en la orientación para el diligenciamiento de los documentos de matrícula para las personas que continúan ingresando, se realizó seguimiento a las PER que se encuentran vinculados a sabatina en el municipio de Granada para verificar sus avances o posibles obstáculos. Las PER que a la fecha no se han inscrito a formación académica se les brindo información sobre las opciones existentes y éstos a la vez emitieron el certificado de matrícula para que fuera registrado en el SIRR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En las atenciones psicosociales adelantadas en el mes de agosto del 2021 con la población objeto de atención, se validó los servicios y actividades en las que se encuentran vinculadas las PER y sus grupos familiares, se les invitó a participar en la convocatoria del SENA a la población y a sus familiares, así como al modelo de educación flexible en el municipio de Granada, de pueden vincularse para avanzar en su proceso de formación académica; igualmente se apoyo en el trámite y orientación de documentación de los proyectos productivos a las PER en conjunto con sus familiares; durante el mes de agosto se continúo con el acompañamiento al proyecto de yuca industrial que se esta ejecutando en el municipio de Granada en conjunto con la administración municipal, el día 23 de agosto se realiza reunión con la secretaria de la mujer e inclusión social, población beneficiaria y delegado del AMA para socializar la dinámica de la segunda fase del proyecto de yuca, teniendo en cuenta que la administración municipal asignó presupuesto adicional para continuar fortaleciendo el proyecto agrícola que se viene ejecutando desde la vigencia 2020.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se continúa con la identificación y acercamiento de actores externos privados y públicos en cada municipio para la articulación de acciones que contribuyan a la sana convivencia y tejido de vínculos con la comunidad, así como las ofertas existentes para beneficiar la población excombatiente. Se adelantó gestión con la secretaria de la mujer e inclusión social del municipio de Granada para acordar una jornada para fortalecer el empoderamiento del rol femenino y reconocimiento de sus derechos, actividad a ejecutar para el mes de septiembre. El día 23 de agosto se desarrolla reunión con la secretaria de la mujer y el AMA - Asociación de municipios del Ariari, para la socialización de la segunda fase del proyecto de yuca que pretende vincular a cinco mujeres PERal proyecto; por otra parte se gestionó con la estación de policía del municipio de El Castillo una actividad que pretende fortalecer el tejido social entre excombatientes y la comunidad a traves de una jornada de embellecimiento del espacio público.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el municipio de Granada, se articuló con la Secretaría de la mujer e inclusión social una jornada para trabajar en temas relacionados del empoderamiento femenino y reconocimiento de sus derechos. Se ha realizado acompañamiento en la IE General Santander al programa de sabatina y al modelo de Tejiendo Saberes, el dia 21 de agosto se realizó la entrega de los kit escolares a la población beneficiaria del modelo, el día 18 de agosto, se realizó reunión con la secretaria de desarrollo económico y de sostenibilidad y el AMA para realizar el conteo de los insumos entregados por la administración municipal para levantar el acta final previendo que este contrato agrícola se cierra por parte de la alcaldia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	283-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones psicosociales realizadas a la población objeto de atención por parte de la ARN, se estableció compromisos con relación a la remisión de certificados de estudio para cargar en el SIRR, en especial los que culminan el proceso con la UNAD en este periodo, así mismo se solicitó constancias de matrícula de inscripciones actuales, además se realizó compromisos relacionados con el traslado de EPS, se ha realizado contacto presencial y telefónico con las PER a quienes tienen subsanaciones con el proyecto productivo y presentaron dificultades con los documentos de tierras, para que logren dar cumplimiento con la documentación requerida.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Se continúa para el mes de agosto del 2021, con las acciones de articulación inter institucional con las alcaldías municipales de Granada y El Castillo , así mismo durante el mes de agosto del 2021, se realiza acompañamiento al proyecto de yuca industrial que se ejecuta en el municipio de Granada, lo que implico varias reuniones para determinar acciones con relación a la entrega final de insumos para garantizar la sostenibilidad del mismo. Se acompaño a las PER que manifestaron interés en inscribirse en técnicos del SENA y al modelo de educación flexible para adultos Tejiendo Saberes, para que lograran inscribirse de manera oportuna. Además se consultó y se compartió las fechas de la presentación y citación de las pruebas ICFES a quienes habían cancelado el respectivo valor de este examen, de manera que se preparen para presentarlo
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de agosto del 2021, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIRR: se procedió con el cargue de asistencias de la población atendida, se realizó el cargue de certificados de estudio, se adelantó el cierre de ciclos de FA y cierre de cursos complementarios con los soportes respectivos. Además se aplicó las encuestas sobre vacunación contra el COVID-19 de las PER asignadas en el ARPA. Se remite matriz de identificación de necesidades de conexión en los territorios de cada municipio asignado, matriz de caracterización de la población.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de agosto del 2021, se apoyó las actividades que surgieron en el territorio del Ariari, se procedió con el cargue de las asistencias de las PER en el SIRR, se remiten las matrices de priorización de actores externos, estado de vinculación a salud de cada PER, se remite planillas en físico de atención psicosocial, FA Y FPT de la población que se encuentra activa en proceso de formación a la oficina de Villavicencio; información que se brinda de manera oportuna por correo electrónico o cargandola en el sistema; el día 25 de agosto del 2021, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas en el mes de agosto para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 02 de agosto se participa a traves de la plataforma Teams a la capacitación Acciones de apoyo PGN-Macrocaso No. 007, el día 04 de agosto se participa en la segunda Socialización y actualización de métodos operativos PRE Individuales, día 07 de agosto se realzia reunión por Teams para coordinar actividad de asamblea popular a desarrollar en el municipio de Granada con líderes FACR, día 10 de agosto se participa en la jornada de socialización del fondo ICETEX- Reincorporación, el día 10 de agosto, se realiza reunión virtual para continuar coordinando acciones para el desarrollo de la asamblea de Reincorporación que se ejecutó en Villavicencio, el día 11 de agosto se participa en el Seguimiento de avances por componentes y Proceso de caracterización de la población (Población Externa META), el día 17 de agosto se hace presencia virtual en la Socialización del plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022, el día 17 de agosto se hace reuión virtual para orientar el paso apaso del Registro Alfresco firma electrónica - Portafirmas, el día 18 de agosto se participa en el Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (enfoque diferencial y de género), el día 19 de gosto de manera virtual se adelanta y se participa en el Comité de seguimiento e implementación Modelo Flexible Tejiendo Saberes, el 19 de agosto se realiza reunión virtual por la orientadora misional para establecer la Programación de fechas Encuentros Regionales Programa Camino Diferencial de Vida, el día 20 de agosto orientador misional realiza de manera virtual la Verificación y focalización de PPI por profesional y el día 24 de agosto se participa en el Taller de Promoción de derechos de las mujeres, prevención de todo tipo de violencia y rutas de atención - Granada.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los días 8, 9 y 10 de agosto se realiza apoyo en las actividades de logística en la asamblea popular que se adelantó con líderes FACR en el municipio de Granada. Se realizó revisión y verificación de la base general y de la base de la población asignada del mes de agosto del 2021. Se diligencia las fichas de seguimiento de la población perteneciente al programa de Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de información de la población de Reincorporación a cargo. Se realiza identificación de la población que requiere gestionar trámites con relación a la adquisición de los certificados de discapacidad, se adelanta llamadas telefónicas, se solicita copia de historias clínicas y se diligencia matriz correspondiente para remitir a la profesional de salud en la oficina de Villavicencio. Se diligencia matriz de las PER que desean ingresar a educación superior con el SENA,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato N.º 283 -2021, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Olga Lucia Diossa.

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-08-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"